

El análisis político y económico de los doctores Vicente Massot y Agustín Monteverde

Las instituciones... –Bien, gracias

La feroz embestida que el gobierno motorizó en los últimos días a expensas de los jueces de la Cámara Nacional de Casación y que mereció la digna respuesta del titular de ese tribunal penal, Alfredo Bisordi, admite ser analizada desde dos ángulos distintos. Por un lado se encuentra el costado institucional del asunto y, por el otro, se halla el propósito estratégico del gobierno en la materia.

Que la Argentina declama tener unas instituciones cuya robustez teórica se da de patadas con su inexistencia en la práctica, es algo de todos conocido. Entre nosotros hablar de las instituciones –sobre todo a partir de 1983– es obligatorio, pero de tanto hacerlo se ha transformado en un tópico. En el fondo, cualquiera sabe que la independencia de los poderes legislativo y judicial respecto del ejecutivo es una aspiración –establecida en nuestra Carta Magna– que no se cumple desde hace años. Es más, la verdadera constitución nacional, de índole sociológica y no normativa, nada tiene que ver con el texto señero de 1853 y sus sucesivas reformas. Porque consagra la voluntad del presidente –militar o civil, según los casos– y el poder que de ella se sigue como instancia de decisión última en materia política.

Cuando la senadora Diana Conti primero, y luego el diputado Miguel Bonasso y el titular de la cartera de interior Aníbal Fernández, prácticamente al unísono, cargaron en contra de Alfredo Bisordi, Gustavo Hornos, Ana de Durañona y Vedia y Eduardo Riggi, lo hicieron a sabiendas de que estaban amparados por el presidente de la Nación. Suponer que cualquiera de los tres podría haberse

introducido a saco en el territorio propio de un poder distinto al suyo sin la anuencia de Kirchner, es no entender la lógica del santacruceño y su estilo de mando.

Kirchner, como antes Raúl Alfonsín y Carlos Menem, es conciente de la verdadera estructura del poder en la Argentina, donde no existen límites en tanto y en cuanto la situación económica del país sea de bonanza y el oficialismo acredite dos cosas: solvencia en el manejo de la caja y ferocidad en punto a las decisiones discrecionales que deben tomarse. Con caja y un timing preciso en punto al uso arbitrario del poder, en la Argentina el gobierno es omnipotente. Esto no es algo nuevo. No lo inventó Kirchner. Viene de lejos.

Lo que ha quedado en evidencia a partir del año '83 es que solo subsisten los gobiernos que son capaces, pretextando distintas ideologías y utilizando medios a su alcance no necesariamente iguales, de hacerse con todo el poder y de ejercerlo en plenitud. Esa es la diferencia o el abismo que separa, en este aspecto, a Carlos Menem y Néstor Kirchner de Raúl Alfonsín, Fernando De la Rúa y Eduardo Duhalde. El riojano y el santacruceño reivindicaron con éxito cuanto los restantes tres no lograron —aunque lo intentaron—: la suma de la autoridad pública.

¿Qué pueden contra Kirchner las dos cámaras del Congreso Nacional y la Corte Suprema de Justicia? Mientras dure la presente situación, absolutamente nada. Sus integrantes no son pares en cuanto miembros de otro poder sino, en un caso, marionetas manejadas a control remoto y, en el otro, meros cortesanos sujetos a juicio, si acaso osasen desobedecer a la Casa Rosada. Por supuesto existen excepciones que no alcanzan a torcer la regla.

Siendo así, el presidente desenvuelve en el tiempo una estrategia perfectamente determinada, que tiene sus objetivos y, claro está, sus tiempos. No fue por casualidad ni producto de un arranque temperamental propio de su carácter que Kirchner, en la pasada semana de mayo, arremetió contra la citada Cámara y el general (RE) Luciano Benjamín Menéndez. Al no haber nadie en condiciones de pedirle explicaciones, su carga dirigida a poner en la picota pública a jueces y militares, forma parte de la campaña electoral en curso. En algún momento forzará la mano para montar un Nürenberg a la criolla en donde se substancien las acusaciones contra lo actuado en la ESMA y en el Comando del 1^{er} Cuerpo de Ejército. Pero todavía no ha llegado ese momento. Casi podría decirse que Kirchner va creando un clima que tendrá su culminación cuando él lo considere oportuno. Antes deberá sacarse de encima a los actuales integrantes de la Cámara de Casación o domesticarlos. En esto, como en el

resto de los desafíos que se le presentan o se autoimpone, el santacruceño entiende la política como una confrontación perpetua en la que ganar supone llevarse todo, incluidos los despojos del enemigo. Hasta la semana próxima.

Compacto y destacado

- Balance de pagos - 2006.
 - La inversión extranjera directa (IED) totalizó U\$ 4809 MM mientras que en 2005 fue de U\$ 5008 MM.
 - Eso significa una baja interanual de 4 % pese a incluir la forzada capitalización de la deuda de CAMMESA con las generadoras para construir las centrales de ciclo combinado.
 - Más grave aún, se desploma la participación de los nuevos aportes de capital en el total de IED: del 81 % pasó al 30,6 % (de U\$ 4057 MM a tan solo U\$ 1473 MM).
 - Las compañías extranjeras aceleraron la remesa de utilidades: U\$ 5479 MM, contra U\$ 4242 MM en 2005.
 - La formación de activos externos (la habitualmente llamada “fuga de capitales”) durante 2006 sumó U\$ 4836 MM, llevando la tenencia total a U\$ 131147 MM.
 - El total de la deuda sin atrasos del gobierno, a septiembre 2006, era U\$ 92522 MM más una letra con el BCRA por U\$ 9530 MM. A esto hay que sumarle:
 - a) la deuda con atrasos, que a marzo 2005 sumaba U\$ 43674 MM;
 - b) la deuda contingente por arbitrajes en el CIADI, por unos U\$ 20000 MM;
 - y c) otros U\$ 14000 MM de deuda cuasifiscal a fin de 2006.
 - De esta forma, el total de la deuda pública asciende a U\$ 180000 MM.
- En el plano fiscal, a la par de una creciente precariedad, se hace ostensible la pretensión oficial de someter las provincias a los dictados del poder central.
 - Los impuestos no coparticipados son los que han cobrado mayor protagonismo.
 - El reciente aumento del mínimo no imponible de Ganancias, en tanto, afecta directamente a las finanzas provinciales.

-
- Pero el gobierno central también domina el gasto provincial, al decidir en forma unilateral generosos aumentos salariales que afectan más que proporcionalmente a las cajas provinciales.
 - Para entender hasta qué punto se trata de una búsqueda estrategia de sometimiento, téngase presente que el mismo poder central que reduce ingresos o aumenta gastos en las provincias, es a la vez su principal acreedor.
- Extender parcialmente al resto de los empleados estatales el aumento salarial para los docentes dispuesto por el ministro y candidato Filmus generará un déficit en el resultado primario consolidado de todas las provincias.
- Una suba salarial de 20 % significaría un déficit de \$ 2500 MM.
 - El gasto en personal de las provincias ha saltado 120 % –unos \$ 21500 MM– en los últimos cinco años.
 - Ese salto se explica por las mejoras salariales otorgadas desde 2005 y por la incorporación de unos 145000 nuevos agentes a las plantas provinciales.
- Fondos fiduciarios y organismos descentralizados representan cada vez una mayor participación en el superávit fiscal informado.
- En febrero, para evitar exhibir déficit financiero, debieron recurrir a un anticipo de utilidades del BCRA por \$ 1009 MM y a \$ 620 MM de organismos descentralizados, entre los que se destaca el sistema de seguridad social y el PAMI.
 - De esta forma, el excedente financiero informado fue de apenas \$ 87 MM, resultando 41 % inferior al de febrero del año pasado.
 - El resultado primario ascendió a \$ 1968 MM, tan solo –y pese a la inflación y al notable crecimiento de la actividad operados– 3,3 % por encima del registrado un año atrás.
 - Los ingresos crecieron a un ritmo apenas superior a la mitad del que exhibió el gasto.
 - Merced al nuevo régimen de jubilación sin aportes previos, los gastos de seguridad social fueron nuevamente los que más subieron, con 64,4 %.
 - Los gastos de capital se elevaron 52,1 %.
 - Y los gastos de personal subieron 27 %, como resultado de las mejoras salariales y las ampliaciones de planta.
- Anuncian el cada vez más caro Gasoducto del Noreste mientras trastabilla la estrategia para financiar la obra.
- Costo en incesante ascenso: mientras comienzan a ventilarse en la Justicia sobornos millonarios para la ampliación del gasoducto troncal del Norte, el monto de esta nueva obra tuvo un nuevo salto, a U\$ 1940 MM.
 - Cuando se planteó inicialmente el proyecto se hablaba de un costo de U\$ 400 MM.

-
- La terminación está prevista recién para principios de 2010.
 - Se extiende la rebeldía empresaria y se conocieron ya tres decisiones judiciales dando lugar a los recursos de amparo contra los cargos específicos presentados por Papelera del Tucumán y dos cooperativas.
 - El gobierno espera reunir por medio de los cargos específicos cerca de U\$ 1500 MM para la megaobra.
 - Los cargos en las facturas de gas, y retroactivos a enero, afectan exclusivamente a las industrias. En algunos casos significan subas de más de 160 % en la tarifa.
 - Los reclamos se fundaron en la abierta inconstitucionalidad de los cargos y su irrazonabilidad, al no ser las empresas gravadas las beneficiarias de la obra que se pretende costeen.
 - Peligroso: se repitieron los desperfectos en Embalse y Atucha y debieron salir de servicio.
 - Ambas centrales nucleares tienen demorados sus programas de mantenimiento.
 - La salida de Atucha —que ya tuvo otra falla en septiembre pasado— fue temporaria; tiene previsto para diciembre su parada técnica para mantenimiento.
 - En el caso de Embalse, tres fallas consecutivas en un plazo de tres meses llevaron a tomar la decisión de realizar el mantenimiento de 10 semanas, que venía postergado desde octubre.
 - La salida de operación de estas centrales suma 1000 Mwh.
 - La necesidad de incrementar los recursos para fondar un gasto primario creciente desalienta a combatir la suba de precios: los ingresos públicos son directamente dependientes de la tasa de inflación.
 - El canje de deuda, cada vez más ruinoso.
 - El ajuste de los títulos indexados por CER representa una pesada carga, aún con el notable recorte que supone el digitado índice oficial de inflación. Esto llevaría al gobierno a realizar un rescate cuando hayan pasado las elecciones.
 - En cuanto al cupón ajustado por PBI, su costo viene creciendo a un ritmo vertiginoso. Por el crecimiento de 2006 deberán abonarse U\$ 810 MM. Por el de 2007 volvería a saltar, pudiendo alcanzar los U\$ 1300 MM.
 - En las próximas semanas llamarían a concurso para ocupar los principales cargos en el INDEC.
 - El propósito es ocupar las posiciones claves con funcionarios de confianza del gobierno.
 - Impulsarán también una reestructuración del organismo.
 - En las últimas semanas continuaron los desplazamientos de personal técnico de carrera por agentes contratados —no idóneos pero sí de confianza de la “interventora” enviada por el comisario de precios.

-
- La funcionaria kirchnerista habría ordenado el fotocopiado diario de las planillas de relevamiento, información que iría a parar directamente al despacho del secretario Moreno.
 - En marzo se verificaron alzas apreciables en la carne vacuna, el pescado y los lácteos.
De todas formas, difícilmente el digitado indicador oficial de inflación supere el 0,8 %.